



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004433

Las condes, 19 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1ra. Nros 4414/2022; 49, 3706, 3924/2023; Contrato de fecha 04.01.2023; Memo Seguridad Nro. 1200 de fecha 13.08.2026; Certificado Nro. 121 de fecha 10.08.2026 y Certificado de Conformidad de fecha 13.08.2026 de la Direccion de Seguridad Publica; Pago Julio/2026.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 224414	FAL	1665	06/08/2026	GLOBE S.A.	2152208002010	53.212.208
TOTAL					53.212.208	53.212.208

La cantidad de :
CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320822008 \$ 53.212.208

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
26 AGO 2026
EG: 4272 CH: _____
577